

Signatura: EB 2010/99/R.52
Tema: 16 c)
Fecha: 21 abril 2010
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Síntesis de las deliberaciones de la tercera reunión del Foro Campesino

Junta Ejecutiva — 99º período de sesiones
Roma, 21 y 22 de abril de 2010

Para **información**

Nota para los miembros de la Junta Ejecutiva

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva a título informativo.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los representantes que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

Jean-Philippe Audinet

División de Asesoramiento Técnico y Políticas Operacionales

Tel.: (+39) 06 5459 2305

Correo electrónico: j.audinet@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Síntesis de las deliberaciones de la tercera reunión del Foro Campesino

1. El representante de la República Bolivariana de Venezuela ante la Junta Ejecutiva ha pedido que la síntesis de las deliberaciones de la tercera reunión del Foro Campesino se presente a la consideración de la Junta Ejecutiva del FIDA en su período de sesiones de abril de 2010.

Síntesis

2. Nosotros, los participantes del Foro Campesino, en representación de millones de familias de agricultores de pequeña y mediana escala, pastores y pescadores artesanales, hemos trabajado durante los últimos cuatro días en la tercera reunión del Foro Campesino celebrada en el FIDA y hemos acordado la siguiente síntesis de nuestras deliberaciones.
3. Desde la última reunión del Foro Campesino celebrada hace dos años, el mundo ha vivido numerosas crisis, agudizadas por la recesión mundial y el cambio climático. El número de personas que viven en la pobreza y pasan hambre ha aumentado. Destacamos aquí las palabras pronunciadas por el Presidente del FIDA en la sesión de apertura de nuestro Foro, quien afirmó que esas crisis “pusieron al mundo en alerta sobre la importancia de promover la agricultura como fuente de crecimiento económico y estabilidad política (...). La inversión en el desarrollo rural y la atención especial que debe prestarse a la función de las mujeres y hombres pobres en el crecimiento agrícola, y sobre todo el papel que juegan los pequeños productores en todo el mundo, han de ser elementos fundamentales de las políticas y agendas de desarrollo de los gobiernos.” Desde aquí reconocemos la importancia de la agricultura familiar en el mundo entero y promovemos la campaña de las Naciones Unidas en favor de la proclamación del Año Internacional de la Agricultura Familiar.
4. Estamos siendo testigos del aumento de la competencia por el agua y la tierra en todo el mundo, y de una creciente concentración de la tierra y adquisición de tierras en gran escala por las corporaciones transnacionales y las élites locales. Como resultado de estas prácticas, la población queda excluida de utilizar la tierra y el agua, los recursos fundamentales de los que depende para la producción de alimentos. Entre esos recursos, cabe destacar los recursos pesqueros, que se están agotando cada vez más ya que la pesca artesanal sigue padeciendo de una grave carencia de fondos. A fin de dar seguimiento a la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR), es importante continuar promoviendo la participación de las organizaciones campesinas en la elaboración de las directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales.
5. Queremos ser nosotros quienes controlemos la agricultura, nosotros somos quienes labramos la tierra y alimentamos al mundo. No hay una respuesta eficaz ante los desafíos que plantea la seguridad alimentaria para todos, como tampoco es posible erradicar la pobreza extrema y mitigar el cambio climático sin contar con inversiones más ingentes y apropiadas en nuestras explotaciones y comunidades rurales, y con políticas más propicias para el desarrollo rural.
6. La comunidad internacional ha reconocido como un principio fundamental el liderazgo y el sentido de apropiación de los países respecto de las políticas de desarrollo. Sin embargo, este sentido de apropiación del desarrollo agrícola y rural debe ir más allá del que corresponde a nuestros gobiernos y administraciones. Por consiguiente, en calidad de organizaciones asociativas de productores, de carácter legítimo y autónomo, reivindicamos nuestro derecho y deber de participar en el

diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo rural que benefician tanto a nuestras comunidades rurales, como también a nuestros conciudadanos de las ciudades que dependen de los alimentos que producimos.

Asociación entre el FIDA y las organizaciones campesinas en relación con los programas en los países

7. Tomamos nota y valoramos sumamente los auténticos progresos logrados en los procesos de consulta y asociación entre el FIDA, los gobiernos y nuestras organizaciones desde la creación del Foro Campesino, sobre todo en los dos últimos años.
8. Concordamos con el Presidente del FIDA en la importancia atribuida a las asociaciones entre el Fondo y las organizaciones campesinas, que han permitido al FIDA mejorar su comprensión de la pobreza rural y asegurar una mayor atención a los agricultores más pequeños y más pobres. Además, estamos de acuerdo en que dichas asociaciones se han beneficiado de los conocimientos y experiencias locales e indígenas, lo que a su vez ha resultado en mejores proyectos y beneficios más sostenibles para los pequeños agricultores. Al mismo tiempo, reconocemos que debemos trabajar **más y mejor** para potenciar estas asociaciones.
9. A fin de aprovechar todas las oportunidades que ofrece una participación más integradora de los productores rurales, necesitamos tiempo y recursos para la consulta. A continuación presentamos al FIDA las siguientes recomendaciones:
 - Ampliar la asociación a todos los países en los que el FIDA realiza operaciones, teniendo en cuenta la diversidad de las organizaciones de los pobres de las zonas rurales.
 - Abarcar sistemáticamente en los equipos del FIDA de gestión de los programas en los países al menos una organización central nacional para que contribuya a dirigir el programa del FIDA en el país (formulación de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales [COSOP], diseño y ejecución de proyectos y programas, diálogo sobre políticas y otras iniciativas).
 - Crear un mecanismo flexible e impulsado por la demanda, en el marco del presupuesto del FIDA, a fin de facilitar la participación de las organizaciones campesinas en el ciclo de los COSOP y los proyectos.
 - Elaborar directrices operacionales para respaldar la participación sistemática de las organizaciones campesinas a nivel nacional, especialmente en el seguimiento y ejecución de los programas del FIDA.
 - Garantizar la sistematización de la práctica de consulta, ya arraigada, con las organizaciones campesinas; a este respecto, el FIDA y las organizaciones campesinas regionales e internacionales podrían mantener un registro de las organizaciones que el FIDA debería invitar cuando esté por emprender el diseño de un proyecto.
 - Hacer balance con las organizaciones campesinas de las enseñanzas importantes extraídas de los programas, con miras a su reproducción y ampliación de escala, y promover el intercambio Sur-Sur y la difusión de conocimientos entre los agricultores. (En ese sentido, recomendamos estudiar la posibilidad de reproducir el programa "Rutas de aprendizaje", llevado a cabo con éxito en América Latina.)

Seguimiento y evaluación (SyE)

10. Se recomienda que las organizaciones campesinas tengan un acceso sistemático a los sistemas de SyE de los proyectos, de modo que puedan influir en estos y acceder a información clave. La participación de las organizaciones campesinas en el equipo de gestión del programa en el país será el punto de partida para realizar

un seguimiento colectivo de los resultados y el impacto de los programas del FIDA en el país, así como para evaluar la calidad de la participación de las organizaciones campesinas.

Apoyo directo a las organizaciones campesinas

11. Hemos tomado nota y valoramos el mayor apoyo directo prestado por el FIDA a nuestras organizaciones mediante la financiación de donaciones para programas de capacitación en estos últimos años. Concordamos con el FIDA en que el apoyo directo debería canalizarse principalmente por conducto de nuestras redes y federaciones regionales, en interés de las economías de escala y la eficiencia. Sin embargo, el apoyo directo a las organizaciones nacionales o locales debería continuar siendo una alternativa.
12. A medida que se amplíe el apoyo, el FIDA prevé que las propias organizaciones campesinas efectúen el SyE de los beneficios y el impacto que el apoyo prestado al grupo-objetivo del FIDA ha generado dentro de sus propias organizaciones, sobre todo respecto al empoderamiento económico. Además, habría que adoptar un enfoque más sistemático para determinar cuáles son las sinergias entre el apoyo directo a las organizaciones campesinas y su capacidad para beneficiarse de proyectos de mayor envergadura respaldados por el FIDA y los gobiernos. Es necesario definir las sinergias que hay entre esos dos procesos.

Proceso del Foro Campesino

13. Reiteramos nuestra petición de que el Foro Campesino sea un proceso permanente de consulta, concebido desde la base y respetuoso de la diversidad de nuestras organizaciones y de nuestra autonomía.
14. A este propósito, recomendamos que cada división regional del FIDA elabore y ejecute sus propios planes para el diálogo y la consulta a nivel nacional y regional en asociación con los miembros del Comité Directivo del Foro, con el objetivo de organizar reuniones regionales o subregionales del Foro Campesino en cinco regiones/subregiones, por lo menos, durante los dos próximos años, con la contribución de las organizaciones campesinas. Las divisiones regionales deberían preparar esos planes en los próximos meses y presentarlos al Comité Directivo del Foro Campesino para recabar sus observaciones y su validación. Se aconseja que, a nivel regional, los procesos de consulta se conecten sistemáticamente con las oportunidades que ofrecen las operaciones del FIDA en las cinco regiones. Por ejemplo:
 - División de América Latina y el Caribe: organizar una reunión anual especial en el marco de los procesos de integración regionales, entre ellos el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA-DR) y la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
 - Otras divisiones regionales del FIDA: invitar a las organizaciones campesinas nacionales a participar en el taller anual de ejecución regional y añadir un día en el programa para hacer balance y definir la manera de acelerar la asociación a nivel nacional entre el FIDA, las organizaciones campesinas y los gobiernos nacionales.
15. Se recomienda, asimismo, que el FIDA entable un diálogo con la secretaría de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) con el objetivo de designar a un coordinador del Programa para el desarrollo integral de la agricultura en África (CAADP) que se encargue de agilizar el establecimiento de asociaciones con las organizaciones campesinas.

Las mujeres en la agricultura y organizaciones campesinas¹

16. Nosotras, agricultoras, pescadoras y pastoras, una vez señalamos a la atención la manifiesta desproporción entre las funciones de las mujeres en todos los aspectos de la agricultura en el mundo en desarrollo y la carencia de reconocimiento, derechos, recursos y servicios que se nos reservan. Asimismo, alertamos sobre los efectos del cambio climático y la crisis financiera en las mujeres, pues aumentan la pobreza y la escasez de alimentos. A causa de la pobreza y la falta de servicios en las zonas rurales, nuestros hijos e hijas no quieren dedicarse a la agricultura y migran hacia las ciudades, lo que plantea un interrogante fundamental: ¿cómo podemos garantizar la rentabilidad y la sostenibilidad de la agricultura para asegurar un futuro a la próxima generación de agricultoras y agricultores?
17. Unas organizaciones de productores eficaces y representativas pueden ser un instrumento poderoso para dar protagonismo a las mujeres de las zonas rurales y permitirles ejercer mayor influencia sobre las decisiones que influyen en sus vidas y medios de subsistencia. Sin embargo, hasta ahora muy raras veces hemos hecho oír nuestra voz en nuestras organizaciones.

El empoderamiento económico de las mujeres y el fortalecimiento de nuestros conocimientos y competencias son condiciones previas esenciales para mejorar nuestra condición y medios de vida, y para lograr desempeñar una función efectiva en las organizaciones de productores. Por tanto, instamos al FIDA y a los demás donantes a que aporten recursos nuevos y significativos a fin de respaldar el empoderamiento económico de las agricultoras. Necesitamos esos recursos para reforzar nuestros conocimientos, competencias y liderazgo a fin de producir y procesar alimentos en modo más eficaz y sostenible, para nuestras familias y también para los mercados. Solicitamos al FIDA y a los demás donantes que destinen recursos a las estructuras de mujeres dentro de las organizaciones campesinas y exijan el respeto de las cuotas.

18. Asimismo, hacemos un llamamiento para que el FIDA se ocupe específicamente de lo siguiente:
 - continuar su labor e intensificar sus esfuerzos para que las mujeres tengan un mejor acceso a los bienes productivos, y un mayor control sobre ellos (por ejemplo, la tierra y el agua);
 - apoyar el desarrollo y la prestación de servicios financieros adecuados para la agricultura, y promover el incremento de los ingresos de las mujeres;
 - además de incorporar las cuestiones de la equidad de género en todos los proyectos y programas, de ser posible, asignar fondos a las mujeres en los programas que financia como una medida de acción afirmativa (por ejemplo, en el marco de fondos de desarrollo comunitario) y en las actividades de capacitación;
 - utilizar la financiación mediante donaciones para fomentar la capacidad de las mujeres (por ejemplo, centros de cuidado infantil, de ser necesario) cuando no sea posible financiar esas actividades por medio de préstamos;
 - en los casos en que los programas que financia promuevan el acceso a la tierra y a otros tipos de propiedad, procurar negociar en favor de la titulación conjunta con la ayuda de servicios de asesoramiento jurídico, de modo que las mujeres puedan defender sus derechos, y

¹ Esta declaración se elaboró durante la sesión especial del Foro Campesino dedicada al taller preparatorio sobre la promoción del liderazgo de la mujer en las organizaciones de agricultores y productores rurales.

- en el contexto de la atención tan necesaria que hay prestar a los jóvenes de las zonas rurales, tener en cuenta la situación concreta y las necesidades de las mujeres jóvenes.
19. En cuanto a la actuación del Fondo en relación con las organizaciones campesinas, recomendamos que el FIDA:
- establezca espacios para la participación de las líderes campesinas en los procesos normativos nacionales y mundiales, así como en las consultas relacionadas con las estrategias en los países del FIDA;
 - en el diseño de proyectos y programas en los que se colaborará con organizaciones campesinas, fije cuotas para mujeres (cuando proceda, del 30 por ciento como mínimo, con miras a alcanzar el 50 por ciento con el tiempo), ofrezca incentivos a las organizaciones de productores para que alcancen esos objetivos, y vele por su cumplimiento;
 - invierta mayores recursos en forma de donación en el fomento de la capacidad de las organizaciones campesinas a fin de abordar las cuestiones de género y el empoderamiento de las mujeres, y de fortalecer el liderazgo de las mujeres, de ser posible canalizando los fondos directamente a las estructuras de mujeres dentro de las organizaciones, y
 - haga participar a las líderes de las organizaciones campesinas en las actividades de supervisión y seguimiento de los programas de desarrollo.
20. Por último, tomamos nota con agrado de que este año se ha superado la cuota del 30 por ciento de mujeres participantes que se había recomendado en la última reunión del Foro Campesino. Instamos a que la cuota actual del 40 por ciento se mantenga en las próximas reuniones, con miras a aumentarla con el tiempo.

Inversión en los jóvenes agricultores

21. Todos nosotros reconocemos la necesidad apremiante de ocuparse de los jóvenes agricultores. La agricultura familiar tiene que ser una actividad rentable y digna. Hay que garantizar el acceso de las agricultoras y agricultores jóvenes a los bienes productivos, es decir, la tierra, el crédito y la capacitación.
22. A este respecto, recomendamos que el FIDA:
- trace mapas de los jóvenes agricultores y las organizaciones de jóvenes rurales y sus redes (nacionales y regionales);
 - organice una actividad parecida a la del Foro Campesino de este año dedicada a las mujeres, y garantice que en los próximos Foros Campesinos haya una representación más importante de jóvenes.
 - nombre un coordinador dentro del FIDA dedicado a los jóvenes;
 - realice un taller mundial sobre la participación de los jóvenes en la agricultura sostenible y el desarrollo rural durante este año (proclamado por las Naciones Unidas el Año Internacional de la Juventud);
 - incorpore la cuestión de los jóvenes en todas sus políticas y programas, aplicando un equilibrio de género y haciendo hincapié en el aumento de la capacidad y en programas de mejora para que los jóvenes de las zonas rurales participen en la producción de alimentos y la agricultura sostenibles y el empleo rural;

- emprenda proyectos piloto en apoyo de los jóvenes de las zonas rurales, y
 - organice intercambios de jóvenes para la difusión de experiencias sobre mejores prácticas y aprendizaje.
23. Una vez más, expresamos nuestro más sincero agradecimiento al FIDA por haber respondido positivamente a nuestra solicitud de establecer el Foro Campesino como una plataforma única para un diálogo integrador sobre el desarrollo rural, y por darnos la oportunidad de dirigirnos al Consejo de Gobernadores.

